

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:43:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
003	BUCARAMANGA (SANTANDER)				16/7/2007		
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	31	04	003	2003	00068	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	J. 03 PENAL DLE CIRCUITO										68-2003- -				
	FISCALIA 33 SECCIONAL										157330- -				
											.				
											.				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	12														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
J. 07 PENAL DEL CIRCUITO	28/05/2004	18/04/2006	1 12

FECHA DE LOS HECHOS

07/11/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida: 19/10/2009, Oficio: 13808 Enviado a: - 003 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 08:43:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/10/09	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:19/10/2009,Oficio:13808 Enviado a: - 003 - PENAL - DEL CIRCUITO - BUCARAMANGA (SANTANDER)	01	83
05/10/09	Auto decreta liberación definitiva	Mediante auto de la fecha se decretó la liberación definitiva de las penas impuestas al procesado y se ordena comunicar a las respectivas autoridades.DESC_OGA.		
05/10/09	Auto Avoca Conocimiento	En la fecha se avoca conocimiento y se entra al estudio del proceso. DESC_OGA.		
22/08/07	Auto que niega libertad condicional y concede redención de pena	NIEGA L.C. Y SE REDIME PENA POR 89 DIAS		
24/07/07	Auto Avoca Conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO B.D. 302		
16/07/07	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 16/07/2007 02:21:33	1	12

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
HECTOR - RUEDA SANDOVAL	91299952 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.